

San Juan de Pasto (Nariño), 25 de junio de 2021

Señora:

LEIDY JOHANA CEVALLOS BURBANO

Dirección: Vía Pasto-Ipiales corte 403, Pedregal,

Teléfono: 3178293462

Correo electrónico: leicev@hotmail.com

Imues, Nariño

Referencia: **Contrato de Concesión Bajo el Esquema de APP No. 015 de 2015 – “Rumichaca – Pasto”.**

Asunto: **Radicado R2212-20 de 7 de septiembre de 2020 con alcance a R001927-19 “Afectaciones a Vehículo identificado con placa No. SJP 793 Sector Pedregal, Municipio de Imues.”**

Cordial Saludo,

Sea lo primero manifestarle nuestro compromiso en la ejecución del Proyecto de Infraestructura Vial Rumichaca – Pasto, concesionado mediante el Contrato de APP N° 015 de 2015 suscrito con la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

Mediante petición radicada en esta Concesionaria con el número GSAU0300-19 / R00192719, la interesada solicito el reconocimiento de los daños y perjuicios ocasionados a los señores WILBER ERASO y HECTOR ERASO producto del accidente vial en el cual resulto afectado el Vehículo Placa SJP 793, respecto de lo cual mediante oficio de salida 3357-20 entregado el 3 de septiembre de 2020 se le informa efectivamente a la peticionaria que se procederá con el pago de su reclamación de la siguiente manera:

“la aseguradora determino como valor a indemnizar la suma de \$8.411.273, de los cuales \$5.411.273 serían pagados por la aseguradora y \$3.000.000 por el Consorcio Sh, oferta que fue aceptada por el solicitante”

Adjuntándose a lo anterior, correspondiente recibo de pago por los primeros \$5'411.273, teniéndose en cuenta que no se adjuntó en su momento el pago por la suma restante, en obediencia a que la misma estaba pendiente de desembolso, no obstante, mediante dicho oficio se deja claro el compromiso ya adquirido de cancelación por indemnización de su siniestro, por lo anterior y en caso de que aun no se encuentre reflejado dicho monto comprometido, le solicitamos su amable comprensión a espera de ello, destacándose que



www.uniondelsur.co

[facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)
[viauniondelsur](https://www.instagram.com/viauniondelsur)
Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá
Cra. 22B No. 12 sur - 137 San Miguel de Obonuco
Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Pasto - Nariño - Colombia

el reflejo de los pagos, debe surtir una tramitología pertinente, reiterándole que ello no significa el desconocimiento del compromiso ya adquirido con la accionante.

Puede permanecer en confianza de que la Concesión Vial Unión del Sur dará efectivo cumplimiento de los compromisos con usted adquiridos.

Recordándole que estamos siempre dispuestos a atender todas y cada una de sus inquietudes.

Cordialmente,

**GERMAN DE
LA TORRE
LOZANO**

TORRE LOZANO
DN: T=REPRESENTANTE LEGAL, SN=DE LA
TORRE LOZANO, STREET=CL 99 14 49 P 4
TO EAR, S=BOGOTA D.C., OU=OTROS -1
ANO - TOKEN FISICO,
SERIALNUMBER=1364781
OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.3=9008808483,
OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.2=79326811,
OID.1.3.6.1.4.1.23267.2.1=57,
O=CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR S
A S, L=BOGOTA D.C., G=GERMAN,
E=GDELATORRE@UNIONDELSUR.CO,
C=CO, CN=GERMAN DE LA TORRE LOZANO
Razón: Soy el autor de este documento
Ubicación:
Fecha: 2021-06-28 17:30:44

GERMÁN DE LA TORRE LOZANO

Gerente General Concesionaria Vial
Unión del Sur S.A.S.

Anexo: Anexo 1. Pago aseguradora – anterior respuesta

Proyectó: E.Urbano PQRS

Remisión: N/A



www.uniondelsur.co

[facebook.com/viauniondelsur](https://www.facebook.com/viauniondelsur)

[viauniondelsur](https://www.viauniondelsur.com)

Unión del Sur

OFICINA PRINCIPAL

Calle 99 No. 14 - 49 - Edificio EAR piso 4 Bogotá

Cra. 22B No. 12 sur - 137 San Miguel de Cbohuco

Contacto: +57 (2) 7377200, +57 (2) 7377129 - Pasto - Nariño - Colombia



ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>

OFICIO CVUS 02511-21 Radicado R2212-20 de 7 de septiembre de 2020 con alcance a R001927-19 "Afectaciones a Vehículo identificado con placa No. SJP 793 Sector Pedregal, Municipio de Imues."

LADY STEPHANIE RIASCOS CARVAJAL <gestiondocumental@uniondelsur.co>

28 de junio de 2021, 17:31

Para: leicev@hotmail.com

Cc: ANGELICA SAMANTHA VIVEROS YELA <aviveros@uniondelsur.co>

Buen día Señora:

LEIDY JOHANA CEVALLOS BURBANO

Reciba un cordial saludo de la Concesionaria Vial Unión del Sur,

Por medio del presente, se remite adjunto comunicación **02511-21** para su conocimiento, en respuesta al radicado **R2212-20**

Muchas Gracias

Cordialmente,

Stephanie Riascos

Analista Gestion Documental

Cra 22B No 12 Sur -137 San Miguel de Obonuco

Pasto, Narino, Colombia

Tel (057)(2) 7377200, 7377129, 7377130 y 7317131

Cel: 3128164566

www.uniondelsur.co - @viauniondelsur facebook/Viauniondelsur

 www.uniondelsur.co

2 adjuntos **02511-21.pdf**
209K **ANEXO-02511-21.docx**
504K

